

ACTA DE REVISION PARA DETERMINAR ADMISIBILIDAD DE LOS POSTULANTES Y DE EVALUACION DE ANTECEDENTES CURRICULARES

Concurso público de antecedentes para la provisión de un cargo Directivo Grado 7° EMS., "Director de Control", de la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud

Con fecha 30 de septiembre de 2021, los más abajo firmantes, todos integrantes del comité de selección del concurso público convocado por Decreto N° 296 de fecha 14 de septiembre de 2021, se reúnen para evaluar la admisibilidad de los postulantes al cargo Directivo Grado 7° EMS., con denominación "Director de Control" y para evaluar además, los antecedentes curriculares de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases regulatorias. En ausencia legal de doña Claudia Cárdenas Videla, Directivo Grado 7° de la EMS., a quien le correspondía integrar al comité, actúa en su lugar don Juan Carlos Silva Zamorano, Directivo Grado 7° de la EMS.

Dentro del plazo de postulación, se presentaron siete postulantes (7).

N°	NOMBRE COMPLETO	Título	Experiencia 5 años administración municipal o en otros organismos públicos
1	PAULO CESAR DOMINGUEZ PAREGLIO	Contador Auditor	SI
2	CARLOS MARCIAL BAEZA BAEZA	Abogado	SI
3	EVELYN YORDANA CARTES MANRIQUEZ	Contador Auditor	NO
4	YORKA ISABEL SUBIABRE VELASQUEZ	Contador Auditor	SI
5	VICTOR MANUEL BARRERA GUERRERO	Contador Auditor	SI
6	OSCAR MAURICIO DIAZ DEL CAMPO	Abogado	SI
7	ELIAS MAXIMILIANO PEÑAILILLO CARRASCO	Contador Auditor	SI

Luego de la revisión de los antecedentes presentados por los postulantes según requerimientos establecidos en las bases, seis de los siete postulantes han resultado en calidad de "admisibles".

INADMISIBLES:

Nombre	Causal	Causal
EVELYN YORDANA CARTES MANRIQUEZ	No cumple requisito específico respecto de años de experiencia en municipalidades u otros organismos públicos	No presenta, además, declaración jurada simple de aceptación notificación a través de correo electrónico.



EVALUACION CURRICULAR:

Que de acuerdo a los resultados obtenidos en la etapa de admisibilidad, los postulantes evaluados curricularmente conforme a los parámetros establecidos en bases, son los que a continuación se señalan:

Nombre Completo	Estudios y Especialización	Capacitación	Experiencia Laboral	Puntaje Obtenido
Paulo César Domínguez Pereglío	30	45	60	135
Carlos Marcial Baeza Baeza	50	39	45	134
Yorka Isabel Subiabre Velásquez	30	40	40	110
Víctor Manuel Barrera Guerrero	30	45	60	135
Oscar Mauricio Díaz del Campo	30	39	60	129
Elías M. Peñailillo Carrasco	70	15	20	105

Se considerarán postulantes idóneos, a aquellos que hubieren alcanzado los puntajes mínimos establecidos en cada factor, según tabla siguiente, con un total de **50 puntos**.

Sub Factor	Puntaje
Estudios y Especialización	30
Capacitación	0
Experiencia Laboral	20

Finalizada la evaluación curricular, todas las personas que alcanzaron el puntaje mínimo para ser considerado postulante idóneo pasan a la etapa de entrevistas, la que se llevará a cabo el día 05 de octubre de 2021.

Para constancia, firman:



Leyla Aguayo Valenzuela
Directivo Grado 7° EMS.
Secretaria Municipal



Juan Carlos Silva Zamorano
Directivo Grado 7° EMS.
Director SECPLAN



Alexis Latorre Herrera
Directivo Grado 6° EMS.
Administrador Municipal



Adriana Yáñez Oyarzún
Jefatura Grado 9° EMS.
Jefa Departamento Gestión Personas